

Señor:
JUEZ TREINTA Y CINCO (35) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF.: Ejecutivo No. 2021-0897 de **GERMAN ROJAS** contra: **JORGE DAVID MUÑOZ PABA.** -

PLINIO FERNANDEZ SANCHEZ, obrando como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia y a efecto de dar cumplimiento conforme a lo preceptuado por el artículo 446 del C.G. del P., y de conformidad a lo proveído por el Despacho en auto de fecha 11 de febrero de 2022, comedidamente me permito presentar y poner a consideración de el Señor Juez la liquidación del crédito así:

a). - (Capital Contenido en la letra de cambio No. 01).....\$34'000. 000.00

b). - Intereses moratorios a la tasa variable la Superintendencia Financiera:

1.	Del 16°. Al 29 de Febrero de 2.019, 2.47% mensual.....	\$376.462.00
2.	Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.019, al 2.43% mensual.....	\$826.200.00
3.	Del 1°. Al 30 de Abril de 2.019, al 2.42% mensual.....	\$822.800.00
4.	Del 1°. Al 31 de Mayo de 2.019, 2.42% mensual.....	\$822.800.00
5.	Del 1°. Al 30 de Junio de 2.019, 2.41% mensual.....	\$819.400.00
6.	Del 1°. Al 30 de Julio de 2.019, 2.41% mensual.....	\$819.400.00
7.	Del 1°. Al 30 de Agosto de 2.019, 2.42% mensual.....	\$822.800.00
8.	Del 1°. Al 30 de Septiembre de 2.019, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
9.	Del 1°. Al 31 de Octubre de 2.019, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
10.	Del 1°. Al 31 de Noviembre de 2.019, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
11.	Del 1°. Al 31 de Diciembre de 2.019, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
12.	Del 1°. Al 31 de Enero de 2.020, 2.38% mensual.....	\$809.200.00
13.	Del 1°. Al 29 de Febrero de 2.020, 2.33% mensual.....	\$792.200.00
14.	Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.020, al 2.28% mensual.....	\$775.200.00
15.	Del 1°. Al 30 de Abril de 2.020, al 2.27% mensual.....	\$771.800.00
16.	Del 1°. Al 31 de Mayo de 2.020, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
17.	Del 1°. Al 30 de Junio de 2.020, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
18.	Del 1°. Al 30 de Julio de 2.020, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
19.	Del 1°. Al 31 de Agosto de 2.020, 2.29% mensual.....	\$778.600.00
20.	Del 1°. Al 30 de Septiembre de 2.020, 2.30% mensual.....	\$782.000.00
21.	Del 1°. Al 31 de Octubre de 2.020, 2.30% mensual.....	\$782.000.00
22.	Del 1°. Al 31 de Noviembre de 2.020, 2.35% mensual.....	\$799.000.00
23.	Del 1°. Al 31 de Diciembre de 2.020, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
24.	Del 1°. Al 31 de Enero de 2.021, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
25.	Del 5°. Al 29 de Febrero de 2.021, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
26.	Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.021, al 2.28% mensual.....	\$775.200.00
27.	Del 1°. Al 30 de Abril de 2.021, al 2.27% mensual.....	\$771.800.00
28.	Del 1°. Al 31 de Mayo de 2.021, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
29.	Del 1°. Al 30 de Junio de 2.021, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
30.	Del 1°. Al 30 de Julio de 2.021, 2.27% mensual.....	\$771.800.00
31.	Del 1°. Al 31 de Agosto de 2.021, 2.29% mensual.....	\$778.600.00

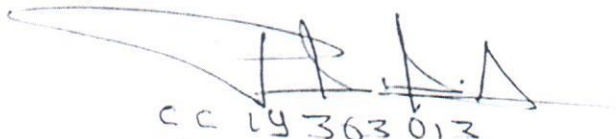
32.	Del 1°. Al 30 de Septiembre de 2.021, 2.159% mensual.....	\$734.060.00
33.	Del 1°. Al 31 de Octubre de 2.021, 2.157% mensual.....	\$733.380.00
34.	Del 1°. Al 31 de Noviembre de 2.021, 2.16% mensual.....	\$734.400.00
35.	Del 1°. Al 31 de Diciembre de 2.021, 2.39% mensual.....	\$812.600.00
36.	Del 1°. Al 31 de Enero de 2.022, 3.06% mensual.....	\$1'040.400.00
37.	Del 5°. Al 29 de Febrero de 2.022, 3.18% mensual.....	\$1'081.200.00
38.	Del 1°. Al 31 de Marzo de 2.022, al 3.21% mensual.....	\$1'091.400.00
39.	Del 1°. Al 30 de Abril de 2.022, al 3.32% mensual.....	\$1'128.800.00

TOTAL DE INTERES MORATORIOS.....\$31'600.702.00

VALOR ACTUAL DEL CREDITO.....\$65'600.702.00

A la anterior liquidación hay que agregar las costas procesales y agencias en derecho que al Señor Juez se sirva ordenar liquidar.

Del Señor Juez atte.,



C.C. 19363.013

PLINIO FERNANDEZ SANCHEZ.
 C.C. 19363.013 de Bogotá.
 T.P. 51.055 del C.S.J.
 fersan_abogado@hotmail.com
 Tel 300-813-92-12
 Carrera 5 16-13 of.501 Bogotá